ASAPRA

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE AGENTES PROFESIONALES DE ADUANA

C I R C U L A R 18/2020 –- REMITE DECLARACIÓN CONJUNTA DE OMA Y DEL ALTO REPRESENTANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS SOBRE LA FACILITACIÓN DEL COMERCIO Y DEL TRÁNSITO DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19

29 de mayo de 2020.

Estimadas Amigas y Amigos

Por la presente ponemos a su disposición por considerarlo de su interés, el documento en su versión original denominado "JOINT STATEMENT ON FACILITATING TRADE AND TRANSIT DURING THE COVID-19 PANDEMIC".

En el mismo, reconociendo los desafíos específicos que enfrentan los países en desarrollo y en tránsito, se los llama a mantener la continuidad de las cadenas de suministro internacionales y regionales durante la pandemia del COVID-19.

La declaración ha sido firmada en forma conjunta por el Secretario General de la Organización Mundial de Aduanas y el Alto Representante de las Naciones Unidas para los Países menos desarrollados, Países en Desarrollo sin Litoral y Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, y publicada en el día de hoy en la Web de la Organización Mundial de Aduanas – OMA.

A t e n t a m e n t e.

Dr. Enrique Martinez Schickendantz

Coordinador de Asuntos Internacionales de ASAPRA

****** Recuerde visitar la web de ASAPRA -*** https://asapra.com/ ***- donde actualizamos la información de las Autoridades electas, actualizamos la Sección Declaraciones y Memorias y mantenemos seguimiento de noticias y temas de interés. ******